



Santa Fe, 7 de Agosto de 2018

VISTA la propuesta de dictado del Seminario de Historia Argentina y Americana para las carreras Licenciatura en Historia y Profesorado de Historia, y

CONSIDERANDO que dicha propuesta cuenta con el aval del Director del Departamento de Historia,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado del Seminario de Historia Argentina y Americana para las carreras Licenciatura en Historia y Profesorado de Historia, para su desarrollo en el segundo cuatrimestre del año académico 2018, conforme al siguiente detalle:

Ubicación en el Plan de estudio	Equipo Docente	Carga Horaria
Seminario específico obligatorio del Profesorado de Historia	José Miguel Larker Ma. Cecilia Tonon Ma. Laura Tornay Magdalena Candiotti Natalia Vega	120 horas
Seminario específico obligatorio de la Licenciatura en Historia	José Miguel Larker Ma. Cecilia Tonón Ma. Laura Tornay Magdalena Candiotti Natalia Vega	120 horas

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, remítase copia a las Direcciones de Grado y Relaciones Internacionales y de Asuntos Estudiantiles, al Departamento de Historia y la Coordinación de Comunicación Institucional. Pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 295/18